

MP. 176823

AGROPECUARIA DEL LITORAL S.A LITOPEAGRO

Santa Elena, 1 de diciembre de 2015

Señorita
✓ **IRENE GISELA PARKER LEMA**
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AGROPECUARIA DEL LITORAL S.A LITOPEAGRO.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por el período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de forma individual o conjunta con el Presidente de la compañía, con las facultades determinadas en el artículo 24 del Estatuto Social de la compañía.

La compañía **AGROPECUARIA DEL LITORAL S.A LITOPEAGRO.**, se constituyó el 10 de febrero de 2014, en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco y se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil de Santa Elena el 12 de marzo de 2014.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

Dra. María Victoria Córdova Misas
Secretaría Ad-Hoc
CC. 1705376075

Santa Elena, 1 de diciembre de 2015

RAZÓN: Con esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGROPECUARIA DEL LITORAL S.A LITOPEAGRO.**

IRENE GISELA PARKER LEMA
C.C. 1715021505

MBS

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2943446

Número de Repertorio: 2015- 3707

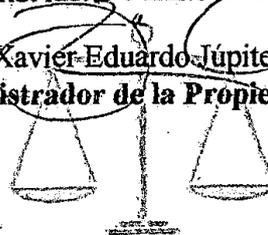
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Cuatro de Enero de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 1 a 6 con el número de inscripción 1 celebrado entre: ([AGROPECUARIA DEL LITORAL S.A. LITOPÉAGRO en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PARKER LEMA IRENE GISSELA con el cargo GERENTE GENERAL]).



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Abg. ~~Xavier Eduardo~~ ~~Júpiter Coronel~~
Registrador de la Propiedad (E)



RAZÓN: De conformidad de la ley suscrita con el número cinco del Art. 13 de la Ley N.º 10 del 1997 (CER) y en la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibí y devolví.

Quito, el - 3 MAR 2016

[Signature]

Dr. Diego J. Arnoldo Montero



Lyaby
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

08/MAR/2016 16:17:13

Usu: alejandrog



Reinvente: No. Trámite: 8880 - 0
MARIA CORDOVA - -

Expediente: 176823

RUC: 0992855681001

Razón social:

AGROPECUARIA DEL LITORAL S.A.
LITOPEAGRO

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 109
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Lyaby